



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

EXCEPCIONES - FECHA: 12 DE MAYO DE 2015 - TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 12 DE MAYO DE 2015 PAGINA 1

19001 23 33 003 2013 00689 00	REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ HERNANDEZ Y OTROS	NACIÓN MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	60	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 004 2013 00227 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	CARLOS HUMBERTO MEJIA YUSTI	TRASLADO EXCEPCIONES		CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y para comunicar a las partes, en la fecha: 12 de Mayo de 2015 y a la hora de las 07:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 06:00 p.m.

El presente traslado corre del 13 de Mayo de 2015 a 15 de Mayo de 2015


JOHN HERNÁN CASAS CRUZ
Secretario